

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
 Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
 Número suelto... 0 15
 Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm.

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

DEL DIA

¿A ustedes les ha satisfecho la solución al asunto de la pastoral? ¿No? Pues á nosotros tampoco.

El obispo ha cantado la gallina, cierto; pero ha sido cuando se ha visto el pato encima.

Y vamos á cuentas: Si su excitadora, estábamos por decir sediciosa pastoral primera, si la ratificación hecha en la segunda hubieran dado como resultancia, lo que acaso el obispo se propuso, ¿habría venido el de sagrario?

¡Magras! Pero la opinión ha empujado en sentido contrario á lo que el obispo creía y el Gobierno á su vez ha enseñado las uñas de la suspensión de las temporalidades y Valeriano hadicho: Guarda que son podencós.

Romanones podrá estar satisfecho: el obispo retira la *insigne tontería*; pero deja en pie todas las tonterías no insignes y esas son precisamente, las que interesa se rectifiquen.

Si el matrimonio civil dicen los obispos que es un concubinato y ese matrimonio lo sanciona el Estado y una ley lo establece, la ley y el Estado resultan escarnecidos

Y eso importa más, mucho más, que la personalidad de un ministro

Pero en fin, del lobo un pelo y del obispo una rectificación son cosas que algo valen.

Por lo menos una plancha monumental (tres columnas y media) de VazquezMella bombeando á Valeriano por su energía y su vocación de mártir, publicada al siguiente día de la rectificación.

«Es el prólogo del Calvario! La turba acaudillada por los fariseos grita ante el Pretor romano: «¡Crucifícale, crucifícale!» Y los fariseos añaden: *Tenemos ley, y según esta ley debe morir...*»

¡Caramba! No hay para tanto. Solo se pedía que, como á los chicos mal criados, lo dejaran sin postre.

Y ¡si tendrá el tío vocación de mártir! Ni ese sacrificio ha tenido fuerzas para hacer en aras de su fé.

Y sigue Mella: «El Redentor era acusado de faltar á la ley, de desacato á la potestad civil.»

¿Valeriano redentor? Pues nos hemos quedado sin redención.

Pero Mella tenía que hacer la plancha muy grande y ha hecho por tratarse sin duda de un obispo, su *plancha pectoral*.

Vaya el finalito de la *crucifixión* de Valeriano por Mella:

«Y para que nada falte en el cuadro, á la pregunta. «A quién queréis que dé libertad, á Nakens ó al obispo de Tuy?», la turba de hoy contesta como la que rugía ante Pilatos: ¡A Nakens, á Nakens y á Ferrer! Y que nos sea entregado el obispo de Tuy.»

No cabe duda: entre la libertad de Nakens y Ferrer, en cuya inocencia creemos, y la del obispo reincidente, la de los primeros.

Ante todo, el sentido jurídico. Además que todos sabíamos que al obispo no habían de hacerle *pupa*; y si los obispos pueden, no pasará lo mismo con Nakens y con Ferrer.

Por lo demás, el simil respira amor al prójimo y piedad evangélica. Como de carlista.

Se está viendo la boca... de la sima de Igúzquiza.

Y conste que no nos satisface la solución

¿Por qué? Muy sencillo. Usted sale de su casa y tropieza con un estorbo en forma de guardia de seguridad.

—Usted dispense—le dice al guardia con la mayor cortesía.

—Es usted un animal—contesta con la urbanidad que posee.

—¡Hombre!

—No me replique usted. ¡Imbécil!

—El imbécil y el animal y el guardia será usted.

¿Qué hubo usted dicho? Desacato y á la cárcel.

Pruebe usted á retirar las frases ofensivas. ¡Como si nó!

El desacato persiste, á usted le procesan y le molestan y á las veces le condenan.

¿Por qué?

¿Por no ser obispo ó porque un guardia de seguridad es más que un ministro?

Quizá por ambas cosas.

Nakens juzgado

por A. Calderón

Refiriéndose al ilustre revolucionario pone Alfredo Calderón en boca de un anarquista las siguientes palabras, que retratan admirablemente al preso en la Cárcel celular de Madrid.

«Es un hombre especial este Pepe Nakens, un hombre como hay pocos en España. Revolucionario por idiosincrasia, iconoclasta por temperamento, se ha pasado batallando la vida entera. No ha idolatrado illo ría que él no atacara ni falso prestigio que él no combatiera. Los que tenemos por programa la destrucción de lo existente, debiéramos tomarle por modelo. Nadie ha manejado más gallardamente la piqueta. Todos los ácratas de España juntos no hemos hecho la décima parte de lo que ha hecho este hombre sólo por arruinar el caserón tradicional.

Es leal, ataca siempre cara á cara. Es valeroso; ningún temor le detiene para decir lo que cree justo. Es sincero; no dijo nunca cosa que no sintiera, ni jamás ocultó lo que sentía. Es desinteresado: lleva el desinterés hasta el sacrificio. Tiene una abnegación tranquila, espontánea, modesta que apenas se conoce á si misma. No las dá de Catón y tiene mucho de Aristides. Es un enamorado de la verdad, un idólatra de la justicia. Es el ariete de los convencionalismos provechosos y de las hipocresías cobardes. Es el espíritu valiente que echaba de menos el gran Quevedo. Es un fanático con talento. Es un iluminado con sentido común. Es más que un santo, porque es un hombre.

«Cuando aquí todos callaban, él solo, ó casi sólo, se las habla con la reacción. Cuando los republicanos, por motivos de índole y valor moral muy diversos, sostenían el vacilante prestigio de sus jefes, él los atacó. Cuando esos mismos republicanos, que han hecho el vacío en torno de Nakens, no osan siquiera defenderse de nuestras diatribas es él quien sale á su defensa. Todas sus campañas han redundado en su perjuicio personal. Aquí donde burgueses y proletarios luchan sólo por sus intereses, él no defiende el suyo. No ha adulado á los poderosos ni á los desvalidos. Con igual impavidez arrostra á persecución que la impopularidad. Nakens no ha sido nunca más que Nakens. Toda una vida de lucha no ha

producido ni una sola distinción, cargo, homenaje ó recompensa á ese romántico ideal

Un hombre así podrá engañarse; engañarnos no quiere. Hay que escuchar con respeto lo que dice á amigos y adversarios aquel nunca que mintió...

El proceso de la bomba

Ha terminado hace días su gestión en los escritos de la causa del fiscal, Sr. Becerra del Toro; pasa de él á los defensores para el estudio; pero como los trasladados á estos señores son de alguna duración, la vista no podrá celebrarse antes de Enero próximo.

Los colegas madrileños se ocuparon extensamente de este asunto y algunos copiaron parte del escrito fiscal. Como para ejercer la acusación privada se exige que los que se llaman parte en ella se pongan de acuerdo para nombrar abogado y esto, hasta ahora, no se ha hecho, no la habrá en esta vista, por no poder ya volver atrás los trámites.

Hemos leído el escrito del Sr. Becerra del Toro, reproducido, como decimos, en varios periódicos y de él sacamos consecuencias que pueden ser de importancia: acusa como cómplice al Sr. Ferrer, director de «La Escuela Moderna», y encubridores á D. José Nakens y demás procesados. Por todo ello, pide para el primero diez y seis años, cinco meses y diez días de reclusión, y nueve años de prisión mayor para los demás, aparte accesorias, costas etc., por partes iguales.

¿Es lógica la que encierra esa petición? Nosotros creemos que el fallo no ha de ser todo lo ajustado, á la petición fiscal, que el Sr. Becerra del Toro se promete. Basado su escrito solamente en suposiciones, ya rebatidas públicamente por uno de los abogados defensores, el día que la causa se falle ha de verse con mayor claridad de la que ha tenido para el fiscal; y como, casos como el presente, que pudieran perseguir muchos fines, necesitan luz en grado sumo, esperamos á que la haya y entonces es de creer que la cuestión quedará resuelta en justicia.

El procesado y nuestro íntimo y estimado amigo, Nakens, ha publicado estos días dos extensas cartas, en las que se ve su sinceridad de siempre, cartas que circunstancias especiales le han movido á dar al periódico.

Estas también han de ser parte principalísima para una resolución imparcial.

Habla Nakens

Confieso que me molestaba oír, para defensa de don José Nakens, que este valiente escritor y hombre honrado á carta cabal, había cedido á las amenazas del autor de la bomba de la calle Mayor en Madrid, del funesto Morral.

Si así hubiera sucedido, se hubieran rebajado moralmente los dos: Nakens, porque su acción de hombre misericordioso y altruista—porque lo es—hubiera perdido todo su valor, y Nakens ya no resultaba Nakens, sino un hombre cualquiera, sin las hermosas cualidades que á él le enaltecen y que les son genéricas.

Y Morral, ya hubiera dejado de ser el sectario de ideas y pensamientos firmes, el creyente, para convertirse en un des-

preciable criminal que tuviera la valentía de meditar y llevar á cabo serenamente la catástrofe, en toda su horrible realidad, y se asustaba como un conejo cogido en la madriguera. Su misma resolución, al darse un tiro en Torrejón de Ardoz, después de matar á quien iba á cobrar el precio de su cabeza, decía bien á las claras que Morral no era un sér vulgar, un criminal inconsciente, sino un espíritu y una inteligencia puestas al servicio de una idea, aun cuando ésta sea tan horrenda, tan vituperable, tan cruel, como la de matar de una manera tan cobarde á seres indefensos é inocentes.

Don José Nakens, antes de que tome vuelo el argumento que han inventado amigos que le quieren ver libre de las garras del presidio, ha dicho lo siguiente:

«Salvé á Morral—dice—no por regicida ni por anarquista, lo salvé por ser un hombre necesitado de amparo; porque confió en mi palabra de honor, y sobre todo, por no morir yo moralmente aquel día.

Recuerda los reproches lanzados contra el delator de la familia Humbert, y cuenta que sus amigos le recomendaron, para salvarse, que declarase en el juicio oral que Morral le amenazó y que obedeció por miedo.

Antes que la absolución á este precio—termina diciendo Nakens—preferió la muerte en presidio.»

¡Eso es! ¡Así!

El hecho queda en toda su grandeza, á la altura de quien lo llevó á cabo.

Ese es Nakens, y no el otro que nos querían presentar.

Si Nakens va á presidio por haber tenido un corazón misericordioso, y por haber temido más á la sociedad que al Código esa misma sociedad debe de sacarlo de allí.

La misericordia no se paga con una cadena, sino con otra misericordia tan grande como aquella.

Esa es nuestra opinión.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Claridades.

Ustedes habrán de perdonar; pero se dan obispos y hay que hablar de ello.

La nota aguda la ha dado el de Guadix diciendo que «la ira es una virtud cuando va contra los liberales».

Y diga, ¿cual es el vicio opuesto á esa virtud?

Vamos, sí, la mansedumbre gubernamental, por ahora.

Y la estaca libre... cuando á ustedes les parezca.

Que ya les debía parecer.

Nos amenaza una catástrofe, una espantosa catástrofe.

Navarrorreverter se ha agarrado á las columnas del arancel y amenaza con desplomar el templo.

Parécenos excesiva la alarma. Ese San-són esta calvo.

Quizá por eso son muchos los que pretenden hacer de Dalila.

En los últimos días salieron de distintos puertos españoles para América tres barcos que sumaban cerca de 3.000 emigrantes.

Y se preparan otros.

A este paso, España es un soplo.

Claro es que los que se van á lejanas tierras en busca del trabajo y bien estar lo hacen... por capricho.

¡Pues no se si les brinda España porvenir!
Color de rosa.
¡Aberraciones! ¡Tonterías humanas!
¡Pues no se si viven bien aquí los que viven... de crecidas rentas, ó los que el gobierno y los caciques cojen bajo su patrocinio para que vivan en grande!

Dieron fin las vacaciones y en Madrid, ya de regreso, el presidente y ministros que forman nuestro gobierno, empezando sus tareas han celebrado consejo.
Mientras en la bella Easo los ministros estuvieron, entre fiestas, recepciones, jiras y demás jaleos, no pudieron dedicarse á legistar nada serio; pero, una vez terminado el incesante ajeteo propio de la temporada, y que contra sus deseos les hizo estar inactivos en delicioso sesteo, se dedicarán de lleno con actividad pasmosa en el Senado y Congreso, á continuar la labor que tenían en proyecto, que consiste en... no hacer nada, y en ir pasando así el tiempo.

De literatura

Sonetos

En ninguna época ha estado más de moda el soneto que en el siglo XVI. Todas las pasiones, todos los sufrimientos, las ideas todas, eran expresadas en esa composición poética de catorce versos, y el llamado príncipe de los poetas en su patria, el famoso Ronsard, escribió más de 900. Pero si en Francia, contaban con un poeta de ingenio tan fecundo, en España teníamos al inmortal Quevedo, que escribió mayor número de sonetos que escritor alguno en el mundo, pues pasaron de mil los que legó el picante y genial caballero poeta.

En épocas anteriores, fué también el soneto composición poética favorita de grandes é ilustres rimadores. El Petrarca, que creó el modelo clásico del soneto, que tantos han imitado, escribió 315 y el lusitano Camoens, 352; Sidney, 108; Spencer, 88 y el Dante, 88.

El primero que escribió sonetos en Inglaterra fué Wyatt, que en 1503, publicó una miscelánea donde aparecían algunas de estas composiciones, siendo más tarde imitado en 1517, por Howard.

Sakespeare y Milton cultivaron también el soneto, si bien ninguno de ellos dejó tantos como los poetas citados.

Entre nosotros y en los modernos tiempos, se ha manejado el soneto con facilidad y maestría, y no ha mucho que abandonó el mundo de los vivos uno de nuestros más famosos poetas festivos, que ha dejado gran colección de sonetos humorísticos.

COMIDIALA CASERA

El próximo centenario

En algunas poblaciones ha empezado á iniciarse el pensamiento de celebrar con toda solemnidad el centenario del 2 de Mayo en el próximo año mil novecientos ocho. Ba lajaj no debe ser de las últimas en pedir puesto en la demanda ya que también sufrió los efectos de aquella guerra de invasión napoleónica, y escritos están en las páginas de la historia con el suyo, los nombres de Albuera y Menacho. Creemos que esta iniciativa será bien acogida en toda la nación y que los poderes públicos la secundarán prestándola todo el apoyo que merece.

La fiesta del Centenario de la Independencia no puede ser molesta á nuestros vecinos los franceses, si sabemos hermanar lo que las glorias patrias representan con la corrección y cortesía que debemos al que si aye fué enemigo, hoy tiene nuestra amistad.
Inglaterra celebra anualmente su gran

victoria de Trafalgar, y en los últimos años, al legar á la cordial inteligencia que le une á Francia, al glorificar su triunfo, rindió homenaje de respeto á los vencidos, ornando el monumento que elevó en memoria de la batalla con banderas españolas y francesas al lado de las británicas y dedicando un recuerdo á todos los que en tan reñido combate perecieron, sin distinción de vencedores y vencidos.

¿Por qué no hemos de hacer lo mismo al recordar la épica lu ha de 1808 celebrando su centenario?

Hace pocos años un gobernador ó alcaide de Madrid decía que la fiesta del Centenario de la Independencia debiera ser la última que se celebrase en recuerdo de aquella guerra contra Napoleón; nosotros creemos que tales fiestas no deben caer jamás en olvido, antes bien, perpetuarlas y aun crear otras que recuerden análogas glorias, pues es indispensable á la vida nacional levantar el espíritu patriótico de nuestro pueblo.

El inolvidable Clarín decía que si no existiera nuestra leyenda de oro, la historia de nuestras hazañas, de nuestros héroes, de nuestra pasada grandeza, cuando fuimos los dueños del mundo, debiéramos inventarla en beneficio moral de la moderna España.

Todos los países ensazan sus glorias y aún las aumentan para formar así el ambiente patriótico en que deben vivir sus ciudadanos: nosotros que las tenemos en tan alto grado, que aún pudiéramos dar á otros y nos sobrarían en número y calidad para nuestra grandeza, ¿por qué hemos de deprimirlas voluntariamente, en vez de secundarlas contra la envidia y mala fé de los extraños que nos las disputan y niegan?

Alemania y Francia han elevado estatuas á personajes galos y germanos que lucharon contra los romanos, y nosotros vamos á suprimir á única fiesta nacional que tenemos?

Celébese el centenario de la Independencia por si los hombres del presente y del porvenir tienen necesidad de aprender algo de la grandeza de corazón de los que en el pasado siglo hicieron á España dos veces libre, libre del tirano de fuera y libre del tirano de adentro mil veces peor.

El Supremo

Para el día 12 del actual está señalada en el Tribunal Supremo la vista del incidente de pobreza promovido por don Saturnino Sudón, en el pleito contencioso-administrativo que sigue contra el Ayuntamiento de Albuquerque, que como recaudador de Consumos le exige ciento veintitantas mil pesetas no justificadas.

El Sr. Sudón, que según se dice en Albuquerque, posee casas, tiene tierras de labor en buen número de hectáreas, gasta coche y se rodea de las comodidades que ni con mucho puede rodearse el que solo dispone como sueldo ó renta del doble jornal de un bracero; el Sr. Sudón que según sus convecinos afirman, es dueño de una bonita fortuna, ganó el incidente que va á verse ahora en el Supremo, ante el Juez de primera instancia de Albuquerque, cuya sentencia publicamos íntegra, y la cual fué revocada en todas sus partes si mal no recordamos, por la Audiencia Territorial, que declaró incapacitado al Sr. Sudón para peitear por pobre.

Aunque por Albuquerque se dice que ha circulado una carta de persona que ocupa un alto puesto en la Gobernación del país, dirigida á un cacique del distrito, dando alientos y ofreciendo esperanzas al Sr. Sudón, el pueblo de Albuquerque, sin cartas ni gestiones ningunas, fia en la rectitud de los dignos magistrados que en Supremo han de fallar el asunto, y espera que le hagan justicia.

Nosotros también ahora confiamos en la incorruptibilidad de aquellos hombres.

Fállese como se falle, por la imaginación de alguien en Albuquerque, pasó la idea de pedir autorización para publicar en una hoja ó folleto las sentencias recaídas en el asunto: la del Juez de Instrucción, la de la Audiencia de Cáceres y la del Tribunal Supremo de Justicia.

Para asistir á la vista de dicho incidente, habrá salido á estas horas de Albuquerque una comisión de su Ayuntamiento, compuesta del Alcalde, D. Pedro Sanchis y de los concejales D. José Torres y D. Bernardino Gil.
Tiene la representación del Ayunta-

miento en el Supremo, D. Nicolás Salmorón.

Asamblea de agricultores

El presidente de la Cámara Agrícola, nos remitió hoy la siguiente

Carta-Convocatoria

Sr. Director de LA COALICION.
Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: En defensa de la riqueza agrícola y pecuaria, menazadas de muerte por el desamparo en que viven, la Cámara Agrícola de Badajoz se propone celebrar el día 20 del actual una Asamblea de agricultores y ganaderos.

A este fin, y en nombre de la Corporación que presido, hago un llamamiento general á cuantos viven en Extremadura, de los productos de nuestro suelo, invitándole á que concurren para ilustrar á la Asamblea en los importantes asuntos que han de discutirse, dando de este modo, una prueba elocuentísima de su amor al país donde han nacido y á la riqueza de la Patria.

Agradeciendo á la prensa en nombre de mis compañeros, el interés vivísimo que ha demostrado en favor de nuestra campaña, colocándose resueltamente al lado de la Cámara, se repite de V. agradecido amigo, s. s.

q. b. s. m.

El Presidente

RICARDO CARAPETO.

De esperar es que á la actividad, al entusiasmo desplegado en este asunto por la Cámara Agrícola, respondan los hombres cultos de nuestra provincia, los agricultores de alguna valía en ella, cuantas personas puedan ilustrar con su experiencia y sus consejos la discusión que ha de provocarse en defensa de los intereses agrícolas y pecuarios de Extremadura, amenazados de muerte, como con mucha razón dice el Sr. Carapeto en la carta que acabamos de transcribir.

Cuanto mayor sea el número de los que asistan al acto, mayor será la importancia de él y la resonancia que haya de tener en las altas esferas de la Gobernación del Estado; allí donde apenas si llegaron nunca los clamores de este pueblo indolente y sufrido; allí, de donde las menos veces se dirigieron miradas de agradecimiento y de gratitud á esta tierra bendita, de donde salió tanto oro para que la monarquía pudiera defender y mantener sus errores.

Con que labradores: acudid al llamamiento que os hace la Cámara Agrícola de Badajoz: Os lo demanda vuestro patriotismo, vuestros intereses y hasta vuestra salvación.

Por el matonismo

«La Gaceta» publicó una real orden relacionada con la venta y uso de armas prohibidas, real orden suscrita por el actual ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones.

En los primeros párrafos dice el ministro: «Es unánime la voz de alarma del Ministerio fiscal de acuerdo con las enseñanzas de la estadística. La criminalidad aumenta de una manera que preocupa hondamente y debe llamar la atención de los encargados de velar por la seguridad personal.»

Se ocupa después del duelo ó sea de la manera que tienen ciertas gentes que se creen con más privilegio que las otras, de correr la pólvora y dar sablazos.

Párrafo seguido habla de la vagancia, de la embriaguez, uso de armas sin licencia, etcétera, etcétera.

Y en verdad que a tal real orden del señor conde de Romanones, es un documento que no vá á ninguna parte.

Pruebas? Ahí van ellas.
Con esa real orden como con la de los casamientos civiles, va á jugar todo el mundo. Con la primera todos, con la segunda hasta los monaguillos de las sacristías rurales.

No dudo ni niego ni refuto que la criminalidad aumenta. ¿Por qué? Fácil es explicarlo. Se toleran armas blancas y de fuego en capitales y pueblos y en estos últimos más que en las primeras.

De vez en cuando, guardia civil y agentes del gobierno civil y municipales, hacen cacheos, y las armas no se inutilizan siempre. Aquí mismo, en el propio Badajoz, hubo mucho tiempo en el que no ocurrió lo que ahora: mucho tiempo en el que se recogían armas á porrillo

por un lado, y se repartían por otro. Recordamos á este propósito la época de aquel famoso inspector llamado Perez, que provocó las iras de la prensa de esta capital, entre otras cosas, por algo de lo que hoy vemos todos con la mayor indiferencia y tranquilidad.

Ruralmente considerado el matonismo, es más abundante en los pueblos que en las capitales. La causa de ello está en que los guapos de los pueblos tienen la palanca del cacique monárquico. A quien sabe llegar á las puertas de las Audiencias, castrando las conciencias de muchos hombres.

El tribunal de derecho se esfuerza en hacer luz sobre el asunto. El caciquillo en proyectarles sombras.

En la convicción de todos está que el cacique debía ser cacheado á todas horas y sus edecanes con la misma frecuencia que el jefe.

Además, es muy ridícula el cacheo, si no se inutilizan inmediatamente las armas, porque los que cuentan con influencia, aunque no tengan licencia para usarlas, saben que su escopeta, revólver ó cuchillo volverá pronto á sus manos.

En una palabra. Para el matonismo rural con toda su numerosa estadística de víctimas, la citada real orden es un mito; una real orden que vendrá á sumarse al mismo número de las incumplidas.

Dudas y temores

Mañana debe reunirse en segunda convocatoria la Diputación provincial, y dudamos que se reuna.

Mañana debiera ocuparse en desbrozar ese farrago de acuerdos que á la sortina y con carácter de padrínaje y compradazgo suele tomar la Comisión permanente en funciones de Diputación, y á título de urgencia muchas veces no justificada, y tememos mucho que e lo, como de costumbre, pase sin el menor reparo.

Mañana debiera ocuparse dicha Asamblea en la confección de un presupuesto acomodado á las necesidades del organismo y á su estado económico, y no abrigamos la más ligera esperanza de que así ocurra.

Mañana, en fin, debiera, ya que no fué antes, echar los cimientos sólidos de una positiva regeneración de la Hacienda provincial, y mañana tenemos por seguro que se reunirán los padres chicos, si se reúnen, cabildarán un poco ó un mucho para llegar á los fines políticos que cada bando se proponga; cederá al fin, á regañadientes, el que no tenga más remedio que ceder, después de haber defendido con ahinco y entre cortinas sus aspiraciones, que no serán santas, y entretenidos en esta labor lo mejor del tiempo, harán luego á paso de carga, en una ó dos sesiones relámpagos y en un solo día, lo que requiere el reposo, la buena voluntad y el entusiasmo de muchos.

Quisiéramos engañarnos; pero ya verán nuestros lectores cómo lo dicho es el reflejo fiel de lo que ocurre en el palacio de la calle Larga.

¡Pobre Diputación, entregada á tales hombres! ¡Pobre Hacienda provincial! ¡Pobres todos los que de ella dependen!

Favor de Nakens

Se ha recibido la siguiente carta:

Sr. Presidente del Comité republicano progresista de Badajoz:

Muy señor mio y distinguido correligionario: A la vuelta verá Vd. una relación de los libros de que me quedan algunos ejemplares, y que daré á la cuarta parte de su valor.

Si V. lograra que nuestros correligionarios tomasen algunos, se lo agradecería hoy más que nunca.

De V. afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.,

JOSÉ NAKENS.

Madrid, Septiembre 1906.

LIBROS

De 5 pesetas á 1'25.— La Iglesia y la moral. Moral jesuitica. La guerra de los dioses.

De 2 pesetas á 50 céntimos.— Dios ante el sentido común. La religión natural. Lo que son los curas. Testamento del cura Meslier. La piqueta. Lo que no debe decirse. Puntos negros. Garratiza limpia.

Juan Lanas. Cuervos y lechuzas. Ciencia y religión. El compadre Mateo.

De 1 peseta á 25 céntimos.—Cándido. Cantante místico flamenco. El ciudadano. Y si guen los curas. Cosas de curas. El voto de castidad. Tigre tonsurado. El suplicio de un cura. La sima de Iguazu. La serpiente negra.

De 50 céntimos á 15.—Ventre y cerebro y Los crímenes del carlismo. (Colección de 45 folletos, á 10 céntimos uno)

Se envía franqueada certificada dicha colección á provincias por 5 pesetas.

De 15 céntimos á 10.—Los reyes comote. La infalibilidad del papa. Juana la papisa. La mujer y la Iglesia. Mónica secreta de los jesuitas. La mendicidad y la Iglesia. Máximas inmorales de los jesuitas. Máximas pornográficas de los jesuitas. Cartas de Telleirand á un obispo. Carta de Talleirand al papa Pio VII. Los mejores sonetos piadosos, Curas y amas. Beatos y beatas. Gracias de curas. Poesías místicas. Las 67 célebres preguntas de Zapata. La visita pastoral. Servicio militar obligatorio. Conversación interesante entre un cura y un brigadier carlista.

Entendemos que no por la cuarta parte de su valor deben adquirirse dichos libros, sino por el verdadero precio que tienen señalado.

Rogamos á todos nuestros correliigionarios que acudan en ayuda de quien por desgracias de la vida gime en la cárcel, comprándole sus libros y abonándoselos á su verdadero precio.

Dirigirse á D. José Nakens, Cárcel Modelo, Madrid, acompañando al pedido de las obras el importe de las mismas.

No puede ser.

Ha sido objeto de comentarios en nuestra capital, en los últimos días, el traslado de un Teniente Fiscal de la Audiencia destinado no ha mucho á la misma, y funcionario que honra á la magistratura española, por sus condiciones de rectitud é integridad.

Lo inesperado de la traslación y circunstancias que á lo que se dice han concurrido en el hecho hicieron que la opinión pública, siempre maliciosa, le atribuyese un origen que de seguro no tiene.

Se ha dicho por ahí que existía alguna relación entre ese cambio de destino y la actitud en que el perjudicado hubo de colocarse en ocasión en que presidiera la Junta de escrutinio del partido de Mérida-Alburquerque, en las últimas elecciones generales: se ha dicho por ahí que el propósito de Odón de Buen de hacer en dicho acto algunas protestas que al fin no hizo; el deseo del señor Pacheco de que no las hiciera, y la actitud del representante de la ley, de amparar los derechos de todos, no son agenos á la traslación del digno magistrado.

Esto se ha dicho, pero no lo podemos, no lo debemos creer, por lo mismo que creer no debemos, no podemos que haya un hombre que elevado á los primeros puestos de la Gobernación del país, que ocupando nada menos que el ministerio de Gracia y Justicia, responda á los actos levantados y dignos de sus subordinados, de los encargados de hacer respetable el derecho y triunfadora la razón y la justicia, con un acto de condenación, de quebranto ó de castigo.

Por fuerza, la opinión vagó incierta en este asunto, y en cuanto discurrió estuvo de medio á medio equivocada. Ese traslado habrá sido debido á cualquier cosa menos á lo que supuso.

Notas republicanas

Nuestro amigo el batallador diputado de la minoría republicana D. Alejandro Lerroix, llevada en Barcelona á término la idea de elevar un edificio ad hoc para fines educativos y de propaganda republicana, piensa que el mismo pensamiento se realice en Zaragoza, donde el ideal que defendemos tiene sólido arraigo.

La Casa del Pueblo de Zaragoza mañana, como la de Barcelona hoy, al decir de Lerroix no será un círculo como otros muchos, para la reunión de los individuos de un partido político; una casa digna del republicano,

en la que se encuentren todas las facilidades para la instrucción é ilustración del ciudadano, al propio tiempo que sirva de centro de reunión, donde pueda solazarse el ánimo, á la par que se cambian impresiones sobre la cosa política y puedan adquirirse datos y alcanzar facilidades para los casos en que el partido necesite de la individualidad y ésta de aquél.

La idea, ha sido acogida con gran entusiasmo por los republicanos de la invicta Zaragoza, que aplauden con sinceridad á nuestro amigo, porque vé que ella puede ser el punto de partida de muchas reformas de utilidad y trascendencia no sólo para aquel pueblo, sino para la región y para España entera.

Nicolás Estévez, el noble viejo, el anciano ilustre que pese á todos sus desengaños, sigue viviendo para la República que anhela, que adora, que es protagonista de todos sus ensueños, sigue transmitiéndonos por medio de la prensa quejas hondas, las que arranca á su corazón la marcha de la política republicana en nuestro país.

Pero su voz llena de experiencia, repleta de sinceridad ahita de entusiasmo y buena fé, se pierde en el vacío. Su voz no llega á la entraña de los que ocupando altos puestos en la política republicana española creen que se cumple en ellos, dejando que los sucesos se desarrollen á placer y en espera de que la república vuelva á España llovida del cielo, ó que se instaure evolutiva y tranquilamente, por sus pasos contados, allá para el año 2.500, es de ir dentro de cuatro ó cinco siglos.

La fiesta de la libertad organizada en Barcelona por el incansable Lerroix, y secundada con la misma actividad y entusiasmo por algunos miles de republicanos catalanes, ha sido un suceso hermoso que dejará memoria en la populosa y rica capital del Principado.

El programa de festejos organizado por la Junta municipal republicana de Barcelona, se ha cumplido en todas sus partes sin que el menor disturbio viniera á anular los esplendores y las grandiosidades de los actos realizados.

En el incomparable recibimiento hecho al representante de la Francia republicana y socialista, Sr. Allemani y al de la Rusia oprimida, Dr. Boris; en la merienda que tuvo lugar en la montaña del Coll; en el acto de presentación de los citados ilustres huéspedes en la «Casa del Pueblo»; en el almuerzo ofrecido por la redacción de El Progreso á los extranjeros; en la función de gala celebrada en su honor; en el banquete popular, en la despedida, en todo, se ha dejado advertir del modo más elocuente la cultura que distingue al republicano pueblo catalán.

La voz de Allemani y del Dr. Boris, se dejó oír redentora y profunda; la de Lerroix, valiente, sincera y patriótica.

Para todos aquellos activos y esforzados paladines de las ideas republicanas y de progreso, nuestras simpatías y nuestro cariño.

A muchas leguas de distancia, nuestro espíritu estuvo con ellos.

Bien hayan los que con entusiasmo y fé jamás entibiada, trabajan por el triunfo de la República, que hoy puede redimir nuestra nación.

Angelito al cielo

El «Heraldo de Aragón» publica un autógrafo de Joaquín Costa, el gran piadoso de la España triste, de la España trágica. ¿Emigración ó repatriación?—pregunta; y responde: «Gobernantes, Municipios y publicistas se preocupan aquí de la emigración de hombres á la Argelia, al Brasil y á Buenos Aires, y no se preocupan de la emigración de niños al cielo; á pesar de que por ésta perdemos quince veces más población que por aquélla.

«Acaso sea que Zaragoza, que Murcia que Madrid (Badajoz, podía también haber dicho) no eran su patria, sino su destierro, y que al morir se es que emigran, sino que se repatrian. De ser ello así, resultaría que los españoles nos limitáramos á observar en todo su rigor literal los usos internacionales, dejando abiertas de par en par las fronteras á esos pequeños extranjeros para que sal-

gan cuando quieran sin hacer nada por retenerlos y naturalizarlos.

«Y así debe de ser, ó no tenemos uso de razón, pues de lo contrario, nos apresuráramos á cerrar la salida con los sabidos candados: aire, sol, agua, instrucción, abrigo, despensa, alcantarillado, jabón...»

Y el solitario de Graus, calla; su piedad y su ironía han puesto una protesta más. en esos dos párrafos de desesperanza y de amargura. ¡Angelitos al cielo!—frase brutal, frase española que en Badajoz oímos casi diariamente, que tiene interpretación diaria en todas las inclusas, asilos y viviendas de la capital, de la provincia, de toda la Península... Se mueren de hambre, de roña y de miseria... ¡Trágica emigración al Limbo la de nuestros pequeñuelos!

Sobre higiene

Recomendamos á nuestros municipales las siguientes conclusiones presentadas en el Congreso de Higiene últimamente celebrado en Bruselas, y que conviene aprovechar para adoptarlas en lo que del Municipio dependan.

Las principales conclusiones adoptadas por este Congreso son las de Morax.

1.ª Popularizar las nociones de higiene práctica por medio de la escuela, las conferencias médicas públicas y las instrucciones impresas y repartidas gratis á las familias.

2.ª Imponer á las autoridades, por una ley, el deber de proteger la salud pública, cerrando toda construcción ó edificio que reúna malas condiciones y prohibiendo habitar toda casa insalubre.

3.ª Encargar á una comisión competente, tanto bajo el punto de vista médico como de técnica de construcción, la inspección sanitaria permanente de la habitación.

4.ª Imponer á los propietarios ó inquilinos la obligación de anunciar á la autoridad municipal los casos de enfermedades transmisibles que se desarrollen en las habitaciones.

5.ª Establecer los servicios de desinfección en cada distrito ó casa.

DE AQUI Y DE ALLA

Un olvido involuntario, que tuvo origen en las múltiples ocupaciones que pesan sobre el redactor encargado de ello, fué causa de que dejáramos de expresaren el número anterior la participación que habíamos de tomar en el duelo de la familia de joven y desgraciado oficial D. Mariano Márquez, muerto en uno de los últimos días, á una edad en la que resulta siempre agradable la vida: á los 22 años.

No nos perdonamos nuestra falta ni aun luego de subsanarla hoy, y tener seguridad de que tanto el padre del finado, nuestro particular amigo D. Victoriano Márquez, como sus tíos D. Julián, también amigo particular, y D. Enrique, correliigionario estimadísimo y digno de todos nuestros respetos por su lealtad, su discreción y su talento, han de creernos incapaces de otra cosa que de ser sinceror partícipes de sus penas.

La Gaceta publica el convenio comercial recientemente firmado entre Francia y España.

Torrefacto como el de la Estrella, ni ha existido ni existirá.

Esto dicen los que lo toman. Nosotros ni quitamos ni ponemos á la afirmación, pero afirmamos que nos gusta.

Algo ha cedido en su gravedad la dolencia que aqueja á la buena esposa de don José Albarrán y Pérez é hija mayor de nuestro particular y buen amigo D. Gerónimo Rodríguez.

Nos alegraremos que se inicie una tranquilidad en el hogar que vuelva el sosiego que hoy falta á los atribulados padres, esposo y hermanos de la enferma.

Para informar como perito médico en

un juicio que tendrá lugar hoy y mañana, ayer llegó á esta capital nuestro respetable amigo y correliigionario de Villalba de los Barros, D. Isidro Parra.

Bien venido sea.

Regresó á Alburquerque después de haber resuelto varios asuntos administrativos que trejo á esta capital, nuestro amigo D. Manuel Rangel.

Nuestro particular amigo D. Enrique Rodríguez Bordallo, contrajo matrimonio en Olivenza, en la noche del día 6, con la distinguida señorita de aquella ciudad, Rosa Andrade Castaño.

Felicidades sin cuento deseamos á los que unidos por los lazos del amor, lo están de hoy más por los muy estrechos del matrimonio.

Cocina económica

Con sólo un mes de uso, se vende una de clase superior.

Para verla, examinarla y tratar, Zurbarán, 31.

Nuestro particular y buen amigo el coronel de Infantería D. Vicente Ambel, ha sido destinado á la Zona de Pamplona.

¡Vaya un salto! Si tal destino conviene á nuestro amigo, reciba por él nuestra enhorabuena.

El célebre ingeniero Doulas Foxautor de los planos del túnel del Simplón, ha sido encargado de dirigir en París las negociaciones para el túnel del canal de la Mancha y estudiar el proyecto de bill sobre su construcción, que se presentará á la Cámara

Nuestro buen amigo el conocido industrial D. José López, ha dado comienzo al desarrollo de una nueva marca de café tostado que denomina «Sol».

Con esta, son ya cuatro las casas importantes que se dedican á esta industria en Cadajoz.

Nuestro deseo es que sin perjudicar á los que ya tienen aquí acreditadas sus marcas de café, viva la nueva que se ofrece hoy al consumidor.

Después de permanecer entre nosotros dos días, hoy se ió para Alburquerque el Secretario del mismo Ayuntamiento don Manuel Rangel.

LA CATASTROFE DE SANTOMERA

La magnitud de los destrozos causados por los últimos temporales en el pueblo de Santomera, se aprecian bien en la información fotográfica que de este asunto publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

El popular colega envió oportunamente al citado pueblo á uno de sus redactores fotógrafos y, merced á esto, puede ofrecer á sus lectores una serie de notas gráficas interesantísimas que dan, como decimos, una idea exacta de lo ocurrido en Santomera, que tanto ha impresionado á la opinión.

También reproduce fotografías muy interesantes del concurso de globos de París, con los retratos del vencedor y otros aeronautas; de la estancia de los reyes en la Grarja; del incendio de la Fábrica de Tabacos; del estreno de La mala sombra, en Apolo, y otras muchas notas de actualidad.

Vinagre

garantido de vino, se vende á 20 céntimos el litro y á 2'50 pesetas arroba, Zurbarán, núm. 35.

También se expende de la misma clase en Vill. R. sa (Corchuela), llevando desde 10 arrobas á 2 ptas. una y de 15 en adelante, á 1'75 pesetas.

Muestra

Por muy poco dinero, se vende una de grandes dimensiones y en buen estado de conservación.

Para tratar, Doctor Lobato, 7.

Para artículos de dibujo no hay en Badajoz ninguna casa como la de Arqueros, Larga, 48. Tampoco en postales, libros y objetos de escritorio.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de varios estilos, encajes reales, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

Doméstica Bina Central

PARA COSER

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADOK Y C.ª

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendrallego, Calle Real, 25.—Aauaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.—Azuaga, calle Llerena, 4.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos, exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.

En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18, Plazuela de la Soledad, núm. 18.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social. MADRID. OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva.....	52.389.937'30
	TOTAL.....	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCION AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Porras.—Arco-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Sevilla, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de d. redencione: de quintas y demás combinaciones análogas, rentas viticias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte di-segurado y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,

Agente é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Medó, Montañas, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Gil Giljan, D. Francisco Medó, D. Daniel Gabele y D. Julio Hernández.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

FARMACIA de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, pral.
BADAJOZ.

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

— DE —

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD

San Juan, 27.—BADAJOZ.